

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
 SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, linea 50
 2.ª 25
 3.ª 20
 Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Redacción y distribución, calle Mayor, núm. 63.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

| | | |
|-----------------------------|----|-------|
| Alicante, 1 mes | 5 | petas |
| Idem, 3 meses | 13 | |
| Idem, 6 meses | 21 | |
| Idem, 1 año | 35 | |
| Extranjero, 1 mes | 10 | |
| Idem, 3 meses | 25 | |
| Idem, 6 meses | 40 | |
| Idem, 1 año | 65 | |

Tránsito de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al canpo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO DE ALICANTE

El domingo 13 del corriente, á las siete de la tarde, celebrará Junta general extraordinaria, siendo válidos los acuerdos, cualquiera que sea el número de socios que asistan, por ser la segunda para el mismo objeto.

Se tratarán asuntos de gran interés referentes á algunos cargos y al reglamento interior, conforme á las conclusiones de la Asamblea Nacional. Se discutirá el inmediato socorro de los obreros en sus enfermedades; la asistencia de enfermos y admisión en las escuelas de hijos de socio, no adultos, que trabajen; la reorganización de la enseñanza, conferencias y veladas literarias desde el 1.º de Septiembre, y cuantos asuntos se crean convenientes.

Dada la importancia que revela este anuncio, será una falta gravísima el excusar la asistencia sin motivo justificado: y no será buen alicantino el que estorbe ó no contribuya al fomento de esta benéfica asociación.

Pasada la época de ensayos, propios de toda fundación, el Círculo Católico de Obreros de Alicante, vá á desplegar todas las energías de que son capaces las asociaciones católicas, invitando á todas las clases y á todos los partidos para que contribuyan sin reticencias pueriles á la gran solución del problema económico social. Ni el indiferentismo, ni el exagerado amor propio, bastarán para justificar á los católicos que, por comodidad ó apatía, contribuyan á fomentar el socialismo y el anar-

quismo. *Qui non est mecum contra me est.*

El Presidente de la Junta Directiva,
Manuel Piñón.

LA CRIMINALIDAD EN AUMENTO

Las estadísticas judiciales, las crónicas negras de los periódicos, todos los medios oficiales ó extraoficiales de la vida moderna, ponen de manifiesto un hecho triste y desconsolador: el aumento de la criminalidad.

El hecho, en verdad, es que no solo aumentan los delitos y crímenes, sino que van haciéndose frecuentes crímenes y delitos repugnantes y horribles. Esto indica una desorganización de la conciencia, un acabamiento íntimo de las intenciones y de la voluntad.

Y el mal social que deploramos, cunde y se extiende de tal modo, que hasta en los pueblos más sencillos y de costumbres más morigeradas y puras, hace sus estragos el vicio y el crimen, al servicio de la voluntad perversa.

En las Vascongadas y en las Baleares, donde los habitantes, rindiendo culto á sus costumbres élicas y á la educación sana del hogar, suelen dar ejemplo de respeto á las leyes divinas y humanas, ocurren ya hechos criminosos, de los que más espantan el corazón y sublevan la conciencia.

Ligando los hechos con las ideas, relacionando las libertades de perdición que otorgan los Estados modernos con el estado de criminalidad, bien puede decirse que si bien es verdad que el libre albedrío humano es deficiente por su propia naturaleza, influyen en él, en el sentido del crimen y del delito, las modernas propagandas de los modernos errores, pues cuando se niega á Dios y al alma, es muy lógico que se asesine y se robe sin piedad.

Este aumento de criminalidad puede comprobarse por desgracia lo mismo en las grandes ciudades que en las pequeñas aldeas; en nuestra querida Ciudad, en donde la instrucción se halla, según se dice, relativamente muy desarrollada, no pasa día sin que se registre un crimen, con circunstancias agravantes, de los que revelan perversidad y falta completa del sentido moral.

El último crimen ha sido el cometido en las primeras horas de la noche de anteayer, el cual produjo gran indignación entre las personas honradas.

Según la versión más fundada que circuló, no desmentida, antes bien confirmada, resulta que dos dependientes del resguardo de consumos, tuvieron por la mañana una ligera disputa, quedando á poco amigos, después de darse mutuas explicaciones en un café donde entraron á tomar una copa; más el que se creyó ofendido, se propuso vengarse, y por la noche, aprovechando la obscuridad que había en el sitio donde se hallaba de servicio, sin mediar palabra alguna, asestó á su compañero un violento golpe con un cuchillo que llevaba, produciéndole una herida en el lado izquierdo, de la que murió á la media hora, cuando se le estaba practicando la primera cura en la Casa de Socorro.

La cuestión que motivó la muerte del desgraciado á quien nos referimos, fué tan leve, de tan poca importancia, que ni aun debia ser motivo de enemistad: una sencilla broma, una palabra familiar, una frase expansiva dicha entre compañeros de profesión, he aquí lo que armó la mano alevosa del asesino; parece increíble que se haya llegado á un estado de corrupción tal, que por causa, la más veces baladí, como en la desgracia de anteayer, se cometa un homicidio, alevosamente y tal vez con premeditación.

Es preciso elevar nuestras consideraciones para indagar el mal que deploramos á un orden superior de ideas.

La falta del temor á Dios; hé aquí el verdadero origen del aumento de la criminalidad, aumento sostenido por las viciosas instituciones jurídicas, que el espíritu revolucionario y ateo ha regalado al país.

No cabe duda: gran parte del mal que deploramos, se debe á las perniciosas doctrinas hoy dominantes, á la soberbia y orgullo que nace del olvido de los deberes religiosos, y á la impunidad que ofrece al criminal la nueva institución del jurado.

Reformese la administración de Justicia, desterrando de los Tribunales prácticas que nada favorecen al esclarecimiento de la verdad; hágase justicia moral y cristiana, es decir, justa, severa, equitativa, no como hoy se administra, pesando en las decisiones de los jueces la política y el casiquismo, pues muchas de las veces los jurados se preparan convenientemente pa-

ra favorecer á los reos, y entonces se tendrá mucho andado para reducir la criminalidad y devolver la calma á los pueblos, pues siguiendo este orden de cosas, llegará día que vuelvan á estar de moda las armaduras y cotas de malla para evitar cualquier desgraciado incidente.

CORREO DE MADRID

Madrid 9.

Esta tarde entre los alarmistas circularon noticias de las más pesimistas.

Se dijo que se había alterado el orden en Zaragoza; que reinaba gran agitación en la Corona, y que había sido interrumpida la comunicación con todas las provincias del Norte. Esto produjo la natural alarma, comentándose cada cual á su gusto y con arreglo á sus deseos políticos.

Pronto fueron esclareciéndose los hechos, hasta el punto de que ni una sola de las noticias propaladas, haya adquirido confirmación oficial.

Los telegramas recibidos de Vitoria dicen que en aquella población continúa el estado de guerra, pero que reina la más completa tranquilidad. En Coruña, aunque reina la natural agitación por las últimas noticias que sobre capitales generales allí se han recibido, no hay temores, por ahora, de alteración del orden.

En las demás provincias, no ocurría novedad hasta las cuatro de la tarde, hora en que estaban depositados los últimos telegramas recibidos en Gobernación.

Apesar de esto, el señor ministro de la Gobernación, que por confidencias particulares sabe que los republicanos hacen trabajos para alterar el orden, estuvo hoy en el aparato telegráfico, conferenciando con todos los gobernadores de provincias, á los que les ha comunicado instrucciones de carácter reservado.

En algunas de las citadas provincias se adoptarán severas precauciones, según se afirmaba esta tarde en un autorizado centro.

Las noticias pesimistas propaladas esta tarde han llegado hasta la Bolsa donde ha habido mucha expectación; se han hecho pocas operaciones y se resistieron algo los valores.

El Sr. Presidente del Consejo declaraba

DIÁLOGO QUINTO

El Quinto.

Et mon fils est-il mort! Ah mon Dieu! quel sacrifice! Et la dessus elle tombe sur son lit. Tout ce que la plus vive dote un peu faire, et par des convulsions, et par des évanouissements, et par un silence mortel, et par des cris étouffés, et par des larmes amères, et par des élans vers le Ciel, et par des plaintes tendres et pitoyables, elle á tout éprouvé.

Mi hijo!... ¡mi hijo es muerto! ¡Oh Dios mío! ¡qué sacrificio! Y diciendo esto, cae desplomado sobre su lecho. Todo lo que el más vivo dolor puede hacer, por convulsiones, por delirios, por un silencio mortal, por ahogados gritos, por lágrimas amargas, por alzar las manos, los ojos y el corazón al cielo; por quejas tiernísimas que desgarraban el alma; por todo lo que ha pasado, todo lo que ha sentido, todo lo que ha agotado hasta las heces!

MADAME DE SEVIGNE.

—¡Otra quinta decretada!—Exclamó el conde de Viana, tirando sobre la mesa un periódico que leía. He aquí, Marqués, un

dice usted? ¿Envidia aún la vejez de mi hermana? ¿Es feliz el que lo parece? ¿Es oro lo que brilla?

—¡Conde, por Dios!... tales delirios, son tan poco comunes; como lo es el delicado y excesivo pundonor de vuestros hermanos. Hoy día la indulgencia es tan grande, tan lato el círculo que abre la sociedad!...

—De esto me quejo,—exclamó con violencia el Conde: me indigno de ver esta sociedad cual una Mesalina, recibir á todos igualmente en su seno! El mismo caso hace, las mismas atenciones tiene con la mujer depravada y de mala índole, que para la mujer virtuosa y delicada. Más graciosa es su sonrisa para la niña vana y dispada, que para la niña modesta y recogida; y cada cual alarga lo mismo su mano al hombre de bien, que al que no lo es. Lo mismo se acata al mérito, que á la atrevida presunción. ¿Hay acaso lauro para el hombre de virtudes? ¿Hay acaso repulsa para aquel que ninguna conoce, aprecia, ni practica? Mientras el tribunal de la opinión no haga justicia, seguirá este espantoso caos en que vivimos.

esta tarde, que no es cierto que el General Pin relevara al Sr. Pando en la capitania general de la Coruña, sino que iba solo a posesionarse de su cargo de segundo cabo y desempeñar, como era consiguiente, la capitania durante la ausencia del citado general Pando.

Ahora bien; añadió el Sr. Sagasta, el planteamiento del proyecto de división territorial militar, ha de producir necesariamente la cesantía de varios generales y nada de extraño será, que el actual capitán general de la Coruña quedara de cuartel.

También dijo que habla recibido telegramas oficiales del gobernador de Pamplona, confirmando que en Estella se había sustituido la lápida de la plaza de la Constitución, por plaza de los Fueros, y demás sucesos que ayer comunicué.

Por último, manifestó que el viernes regresará el general López Domínguez; que se celebrará Consejo, podrá dejar ultimado, en primer término, el proyecto de división territorial militar y después ocuparse de otros asuntos pendientes.

El citado proyecto de división lo llevará el Sr. Sagasta a la firma de la Regente.

En breve se publicará el importante decreto de Hacienda, disponiendo que el pago de los derechos de Aduanas al importarse en España géneros extranjeros habría de hacerse precisamente en oro.

Dícese que se teme algún conflicto en la Coruña al posesionarse de su destino el general Pin.

En Vitoria témesese que al regreso del general López Domínguez se reproduzcan los desórdenes.

Cabos sueltos

Trátase en Chicago de construir casas de cristal.

Pero no como se construyen los fanales, sino remplazando los ladrillos de barro por otros de vidrio.

«El Tiempo» dice que «si fueran fanales, se encargaría uno para que lo habitase el Sr. Castelar».

Que es un republicano de mirame, y no me toques.

¡Ah vamos! ya sabemos lo que quiere decir el diario silvelista.

—Para un farolero, un farol.

La Compañía Arrendataria de cédulas, de Cádiz, ha rescindido su contrato.

Ha perdido en la provincia 34.000 duros.

Las autoridades no le han concedido las autorizaciones para el embargo.

Este es otro de los conflictos que arguyen moralidad administrativa de los Gamazos fusionistas.

Y como las palabras y los hechos son como las cerezas, la cuestión de las cédulas dará más de un disgusto a los arrendatarios de este impuesto y a los que han de satisfacer este honeroso impuesto mucho más odioso que el de consumo.

Todos los periódicos locales, todos, especialmente los noticieros, relatan con lu-

jo de detalles el gran meeting político celebrado en Villajoyosa en la noche del 6 de los corrientes.

Con decir que le presidió el gran alienista Dr. Esquerdo, queda implícitamente dicho que el tal meeting fué fecundo en dramáticos incidentes y en efectos de gran relumbrón.

Pero de estos toques de entre bastidores, ya que la reunión tuvo lugar en el Teatro Circo de aquella Villa, nada dicen los diarios ni menos las correspondencias, por aquello de que si de lo sublime a lo ridículo solo media un paso, éste no debe darse, por mor a la bandera tricolor.

Pero nosotros, que tan en poco tenemos al gorro frigio y a todo lo que con la tricolor se refiere, tanto que hasta las cotarras nos molestan, no tenemos por qué ni para qué guardar miramientos a nadie y hemos de decir breves palabras sobre aquella reunión, de la que no todos salieron contentos, y si muchos apesadumbrados.

El meeting fué de propaganda republicana, y si se vió concurrido fué debido a las legítimas simpatías que el sabio alienista disfruta entre sus paisanos, antes que al prestigio de los ideales políticos que sustenta, ni al aprecio en que se le tiene como orador y publicista.

Pero en fin en la noche del seis, el doctor no lo hizo del todo mal; á no ser por el estado afónico en que se hallaba, hubiese arrebatado al público; y si la emoción que le dominaba dejaba libre su inteligencia, de ella hubiese brotado inspirados conceptos democráticos progresistas, más elevados sin duda alguna que aquellos del repertorio bullanguero de su antiguo amigo el ez-zívino tribuno Sr. Castelar.

Pero guarda, que si el Doctor estuvo fónico, el Sr. Sevilla, el Sr. Aguilera, el Sr. Jornet, el Sr. D. Luis Sellers y otros muchos demócratas alicantinos, de casa y solar en Perchel ó en Matamoros, se despa-charon á su gusto.

Distingamos: el Sr. Jornet no estuvo muy inspirado, y anduvo un si es ó no es disgustado con el Sr. Sevilla porque le cortó el hilo de su discurso, cuando más alto llevaba el tema de su oración.

También el conocido Luis Sellers, discípulo del gran alienista, tuvo, á su pesar, que guardar silencio, porque quiso ostentar una representación ilusoria, es decir, hablar en nombre de la juventud republicana de Alicante, y el doctor Esquerdo le manifestó que la juventud no tenía bandera, ni tricolor, ni rojo, ni de ninguna mancha.

Terminemos: en el meeting se habló largo y tendido contra las instituciones, sin faltar indirectas contra el fanatismo y la superstición de todos aquellos que por fortuna no piensan como los que aplaudieron al doctor Esquerdo, entre los cuales nos honramos en pertenecer.

Dios haga que las esperanzas políticas del doctor Esquerdo y de sus discípulos se pierdan en el vacío, porque de seguro que si algún día las viéramos realizadas, ese día sería el de mayor prosperidad para la deliciosa finca «El Parais», propiedad del

famoso alienista, donde encontrarían obligado descanso muchos de sus admiradores.

Noticias locales y regionales

En la tarde del día 7 de los corrientes se reunió en Valencia la Junta organizadora del Congreso Eucarístico, bajo la presidencia del señor arzobispo.

Acordo aplazar la celebración del Congreso para el mes de Noviembre, en vista de una comunicación del Nuncio de Su Santidad, en que dice que debiéndose verificar en el mes de Octubre la anunciada peregrinación á Roma, imposibilita á muchas personas el asistir á ambas solemnidades, perjudicándose con esto.

También se acordó declarar desierto el concurso abierto para la construcción de la Carroza Eucarística, y no abrir nuevo plazo por falta ya de tiempo, devolviéndose el dinero de la suscripción.

Por último, se aprobaron el boceto de los diplomas para los socios del Congreso, y las circulares que se han de dirigir á los pueblos para que de estos acudan á la solemnisima procesión que se ha de celebrar.

El malestar de los jornaleros de esta provincia aumenta á consecuencia de la crisis por que atravesamos, y se extiende á las provincias limítrofes.

Estos últimos días se han presentado grupos numerosos de obreros al alcalde de Jumilla, en demanda de trabajo, habiéndose disuelto tranquilamente, en vista de la oferta que les ha hecho la autoridad de procurarles ocupación.

A tal situación tristísima conduce la angustiosa crisis por que viene atravesando en aquella comarca la viticultura, que ha sido siempre la vida de Jumilla.

Empiezan ya en algunos pueblos de esta provincia los trabajos preparatorios para las próximas elecciones municipales.

En la ciudad de Villena las diferentes fracciones republicanas se han unido en un centro común, nombrando su junta directiva en la forma siguiente:

Presidente: D. Luis Lissón Arce.
Vicepresidente: D. Miguel Ferrer Moreno.

Secretario: D. Benigno Gallén Navarro.
Tesorero: D. Andrés Hurtado y Hurtado.

Vocales: D. Antonio Menor Navarro, D. José Juan Morand y D. Antonio Marín Requena.

Por dimisión del Secretario de Rellen, D. Juan Vinaches, ha sido nombrado para desempeñar interinamente este cargo, D. José Saval Soler.

Se ha concedido patente de invención por veinte años á los Sres. Dentsch y Compañía, dueños de la fabrica de refinar petróleo, situada en el sitio llamado la Cañera, de esta Ciudad, por unos envases de hoja delata con grifo para petróleo, de cabida de cinco y diez litros cada uno.

Para formar la Junta Directiva de la sociedad dramática titulada «Manuel Tamayo», de esta Ciudad, han sido nombrados los socios siguientes: Presidente, D. Antonio Espi; Vicepresidente, D. Antonio Iborra; Secretario, D. José María Tesorero, D. Juan Such; vocales, D. Juan Pastor, D. Francisco Espuch, D. Juan Ortega, D. José Torralba y D. José Sevilla.

Se ha encargado interinamente del despacho de la Alcaldía de Rellen, el primer Teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Antonio Coloma Compañi, por haberse empezado á hacer uso de la licencia que se le ha concedido al Alcalde de aquella población.

En la mañana del día 8 falleció en Callosa de Segura un honrado jornalero á consecuencia de haberse caído de una altura de ocho metros, dando la cabeza sobre una piedra, cuyo golpe le produjo una hemorragia que le causó la muerte á los pocos momentos.

Por la guardia civil del puesto de Sax, ha sido capturado el vecino de la misma, Pedro Rodríguez Chico, de 21 años de edad, autor del asesinato cometido con arma blanca en la persona de Lucas Herrero Tuimas, vecino de la misma población.

Ayer tuvimos el gusto de presenciar el reparto de la comida en la Cocina Económica de esta Ciudad, instalada en el vestíbulo del Palacio Municipal, y á fuer de imparciales y justos, debemos decir que la comida reunía las mejores condiciones de condimentación.

Se repartieron ciento veinte raciones de cocido.

Aplaudimos el celo que tienen los dependientes de la cocina económica y sobre todo la acertada gestión en beneficio de los pobres, de las personas encargadas por el fomento de esta obra de beneficencia.

Por este gobierno civil se ha autorizado el uso de armas á Andrés Ferrandiz Blas, nombrado por el juez municipal de Crevente, alguacil portero de aquel juzgado.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros abonados el fallecimiento de don Pascual Sánchez Collado, padre de nuestro particular amigo y suscriptor D. Antonio Sánchez, Pbro. Cura de la Parroquia Iglesia de San Juan.

El finado gozaba de generales simpatías en San Juan, por sus relevantes condiciones personales y su muerte ha sido en extremo sentida.

Ayer, en sufragio del alma del finado estuvo expuesta S. D. M. en dicha iglesia todo el día, celebrándose misas en cada hora de la mañana.

Les fieles de San Juan patentizaron á su reverendo el sentimiento que embargaba sus ánimos, viéndose aquella iglesia muy frecuentada.

gran mal que hace preciso la necesidad de precaver otros mayores. ¡Pobres campesinos! como si no os bastasen, vuestra miseria y afanes! ¡Oh, triste mundo, amiga mía, triste mundo!

—Pero, Conde, — contestó la Marquesa de Alora, si algún argumento fuerte existe contra aquellos que se empeñan en demostrar lo infeliz y miserable de la suerte del campesino, es éste cabalmente: el terror y desesperación que infunde en los pueblos el anuncio de una quinta. En efecto nada es comparable á la agonía con lo que los padres dicen de un hijo suyo: «ya le toca meter mano en cántaro!» Todo el mundo sabe los sacrificios que hacen los mozos para libertarse de ser soldados; se han herido y han empozado sus heridas para hacerlas aparecer como diosas; se han arrancado dientes y ha habido mozo que se ha cortado un dedo para lograr su objeto. Toda esta repugnancia se equivocaría al que creyera que fuese contra el estado militar; tampoco prueba miedo; porque el valor innato en el hombre, es una virtud primitiva, y se encuentra en toda su consistencia en el

DIÁLOGO QUINTO

EL QUINTO

M...
reli...
Cap...
la g...
de l...
O...
Cap...
do m...
Pad...
la...
pro...
Cap...
del...
I...
El...
onlo...
teatr...
miu...
má...
vas...
jos...
le...
dad...
nes...
Ex...
á lo...
nsdo...
riam...
tubé...
Qu...
los...
cuau...
mat...
Fo...
ros...
á inu...
anim...
En...
da...
rosa...
fu...
hre...
gresa...
cuel...
ras...
los...
que...
mae...
los...
Ob...
carril...
dóche...
se ad...
ruaj...
pres...
Ad...
diera...
dad...
más...
los...
cos...
á la...
de ca...
tambi...
teria...
contu...
El...
telegr...
lona...
porta...
paña...
pe de...
30 21...
to de...
780.8...
de un...
desde...
Nove...

Mañana se celebrará solemne función religiosa en el Real Convento de Madres Capuchinas de esta Ciudad, en honor de la gloriosa Santa Clara de Asís, fundadora de las humildes Religiosas.

Noticias generales

EL CONGRESO CONTRA LA TISIS

El Congreso para el estudio de la tuberculosis, reunido en París en el gran anfiteatro de la Escuela de Medicina, ha terminado hace pocos días sus trabajos.

Exigir que todo animal que se presente a los concursos organizados o subvencionados por el Estado, sean sometidos previamente a un detenido examen contra la tuberculosis.

Que se indemnice a los propietarios de los animales atacados por la tuberculosis, cuando éstos hayan de sacrificarse en los mataderos, como medida higiénica.

Fomentar la instalación en los mataderos públicos, de instrumentas destinados a inutilizar las carnes que procedan de animales tuberculosos.

En atención a que la saliva seca reducida a polvo constituye la causa más poderosa para la propagación de la tisis, con el fin de corregir eficazmente la mala costumbre de salir en las habitaciones, el Congreso creyó oportuno que a todas las escuelas públicas se las provea de escupidoras, en número suficiente, para obligar a los niños a que no escupan sobre el piso, y que se dicten severos reglamentos a los maestros para que obliguen a sus discípulos el cumplimiento de aquella obligación.

Obligar a las Compañías de los Ferrocarriles la desinfección frecuente de los coches de viajeros, donde con frecuencia se adquiere la tisis. Todos los demás carruajes deberán sujetarse a las mismas prescripciones higiénicas.

Además de estas resoluciones, otras pudieran haberse adoptado, cuya oportunidad se le alcanza aun a las personas de más cortos alcances; como la de destruir los efectos y muebles del uso de los tísicos, y que hoy van a parar por lo general a las panderetas y rastros; la inspección de casas de huéspedes y fondas, así como también los puestos de librot, que en materia de higiene deben considerarse como contaminados.

El Juez de instrucción de Novelda ha telegrafado al Gobernador civil de Barcelona rogándole ordene la captura de los portadores de tres billetes del Banco de España de 500 pesetas, con el busto de Lope de Vega, números 89 938, 68'842 y 30 211, y tres de a 100 pesetas con el busto de Mon, número 127.990, 295.402 y 780.845. Dichos billetes fueron sustraídos de un pliego de valores declarados, que desde Argelia se remitieron por correo a Novelda.

Se presenta diputado, precisamente por París, el Presbítero Gamier, de quien tantas veces hablamos a nuestros lectores como de uno de los más ilustrados campeones de la Enciclopedia *Rerum Novarum*.

Impulsa es la popularidad de que goza; pero en materia de electores hay que recordar más de una vez aquello de Hora: «Empieza el alfarero a construir un ánfora, y suele salir un despreciable cacharro.» La influencia moral, el tacto de todos, la fuerza, la maña, el dinero, quién sabe todo lo que puede torcer al resultado de unas elecciones?

Leemos en «El Movimiento Católico»: En cumplimiento de la Memoria fundada por el M. I. Sr. D. Luis Fernández Casariego, se anuncia por el presente la provisión de dos dotes de 7.500 pesetas con destino a una determinada Comunidad religiosa de enseñanza, sin clausura, cuya casa matriz y noriciado se hallan en Madrid.

Las jóvenes que aspiren a ser agraciadas han de reunir las condiciones siguientes: 1.º Ser hijas legítimas, mayores de diecisiete años y menos de diez.

2.º No tener impedimento físico ni padecer enfermedad contagiosa.

3.º No haber sido sirvientes.

4.º Saber con perfección leer, escribir y cuentas.

5.º Acreditar por certificación del Confesor su conducta irreprochable y vocación religiosa.

Serán preferidas, si se presentasen, las que tengan título de profesoras o sepan piano.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de las interesadas, se dirigirán, antes del día 1.º de Octubre, al testamentario señor don Eustaquio Carvajal, calle de Fomento, 21, bajo, derecha, y la provisión se hará el próximo día de Santa Teresa de Jesús.

Nota. Todas las condiciones señaladas son indispensables, y no se dará curso a ninguna solicitud que no las reuna.

Por Real Decreto de 7 de los corrientes, ha sido nombrado Gobernador Capitán general de la Isla de Cuba, el Teniente general D. Emilio Calleja e Iñasi.

Para la dignidad de Arcediano, vacante en la Santa Catedral de O-ma ha sido nombrado el Presbítero Dr. D. Pedro García Morós, beneficiado electo de la Metropolitana de Tarragona.

El Sr. García, desde que se le confieren las órdenes sagradas, ha venido constantemente dedicado a la enseñanza y ha regentado gran número de cátedras en Calatayud, San Lorenzo del Escorial y Madrid.

En la madrugada del día 8 del actual, arrojaron un petardo al tejado de la casa del alcalde de Villanueva del Río, cerca de Sevilla.

La bomba cayó sobre la techumbre de la habitación donde dormía aquella autoridad, habiendo causado la explosión grandes destrozos en el tejado.

Créese que el autor de este atentado es un amigo político del alcalde.

Parece que las economías en el personal del ministerio de Gracia y Justicia reducen en un 33 por 100 el presupuesto anterior y producirán la supresión de 45 presidentes de Salas y asimilados, 72 magistrados de Audiencia territorial, cuatro abogados fiscales del Supremo y un presidente de sala en Madrid.

Estas supresiones se harán con arreglo a la antigüedad.

En todos los países donde se ensayaron, oficial y extraoficialmente, se informó considerando esta preparación como una verdadera conquista terapéutica.

(Desconfiar de las imitaciones) D. Benito Francia y Ponce de León, Inspector General de Sanidad y Beneficencia de las Islas Filipinas, Jefe de Administración de segunda clase, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado a mi instancia algunos Médicos distinguidos de Manila, como los Sres. Antelo, Trelles, Nalda y Martín, los Salicilatos de bismuto y cerio que prepara D. Juan J. Vivas Pérez, en catarros intestinales rebeldes a otros tratamientos, sus resultados según nota que en mi poder conservo, han sido por todo extremo satisfactorios.

Para que conste y a petición del interesado, expido la presente certificación en Manila a 15 de Julio de 1889.

BENITO FRANCIA.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy—San Tiburcio mártir y Santa Susana vírg. y mártir.

La misa y oficio divino son de San Pedro Ad-Vincola, con rito doble mayor, color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la Conventual, y por la tarde a las cinco y media, prosigue el solemne Novenario de la Santísima Virgen del Remedio, Patrona de Alicante, predicando D. Rafael Soler, Pbro. Rector de la Beneficencia.

En Sta. Maria. A las ocho misa Mayor.

En las demás iglesias los de costumbre.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

D. J. P., Jijona: p. h. fin Septiembre. J. F., Novelda: id. id. id. Junio. F. P., Pino: id. id. id. id. Y. A. V., id. id. id. id. J. G. A., San Vicente: id. id. id. Spbre. P. M., Murcia: id. id. id. Junio. Excmo. Sr. O., id. id. id. id. Sr. P. C. C., Cartagena: id. id. id. Spbre. D. P. P., S. M. de Salinas: id. id. id. id.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

A COMPRAR

En la antigua y acreditada casa de los Choriceros Extremeños, hallará el público el legítimo Salchichón Milán, Vich, Lyon, y la tan celebrada Mortadela de Bolonia. Jamones asturianos, extremeños, gallegos y de Morrión. Latitas de faisán, liebre, perdiz y venado, trufadas, propias para viaje y caza. Tarrinas de paté de foagras trufadas, conservas de pescados y aves de todas clases. Riquísimo hueso de atún, corbina, y mojama. Vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras. Piñas al natural de la Habana. Princesa 19, Los Choriceros. Se sirven los géneros a domicilio.

PIPAS VACIAS EN ALQUILER ALEJANDRO VILA ALICANTE

PAPEL DE ARMENIA PARA LA PURIFICACION DEL AIRE DE LAS HABITACIONES Y DORMITORIOS DE ENFERMOS

Medallas en la Exposición Higiénica de París 1888 y en la Exposición Universal de París 1889.

La acción del Papel de Armenia no se reduce a reemplazar un mal olor con otro bueno. Sus propiedades antisépticas no dejan la menor duda, pues la demostración se hizo ante un jurado compuesto exclusivamente de farmacéuticos y doctores en medicina.

PRECIOS 1 librito de 8 hojas (para 24 veces), Pesetas 0'50. 1 sobre con 2 libritos (para 48 veces) y un quemador, 1 peseta. 1 caja con 6 libritos (para 144 veces) y un quemador, 2'50. 1 caja con 12 libritos (para 288 veces) y dos quemadores, 4'50. Se halla de venta en la Administración de este diario, Mayor, 63, 2.º, donde se servirán los pedidos que se hagan acompañados de su importe.

ALCANCE POSTAL SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

MADRID 9.—Cotización oficial: Interior contado 68'40 —Interior pequeños 69'90.—Fin, 68'65.—Próximo, 00'00.—Exterior, 75'20.—Amortizable, 00'00.—Cuba, 108'15.—Cuba 1890—98'10.—Banco, 000'00.—Tabaco, 000'00 —Barcelona, 00'00.—París, a la vista, 19 85.—Londres, a la vista, 30 30. MADRID 9.—El bolsín de hoy cerró: Contado 68 50—Fin 68'60—Próximo. 00'00.—Barcelona Interior 68 65—Exterior 00 00.—París 62'90.

LONDRES 9.—Despachos recibidos de Hong Kong dicen que al salir ayer de dicho puerto la cañonera inglesa «Plover», chocó con uno de los vapores anclados en el mismo, resultando con graves averías.

WASHINGTON 9.—El mensaje leído en el Congreso por el presidente de la república, Sr. Cleveland, afirma que la crisis monetaria actual es debida particularmente a las leyes sobre compra y acuñación de la plata.

Añade que, a consecuencia de las exportaciones de oro hechas al extranjero desde Julio de 1890 a 15 de Julio último, el Tesoro ha perdido 132 millones de dólares en las existencias de oro en caja, mientras que las existencias de plata han aumentado en 147 millones.

Dice también que si el Tesoro no hubiese emitido billetes, todo el oro había ya desaparecido.

El Sr. Cleveland pide como único remedio la derogación de la ley de 14 de Julio de 1890 y la necesidad urgente de reformar los aranceles de Aduanas.

VIENA 9.—La prensa comenta las declaraciones evasivas hechas por Lord Gladstone en la Cámara de los Comunes, respecto de la evacuación de Egipto por las tropas inglesas y su negativa a que se reúna la conferencia de los representantes de las potencias que tienen intereses en Egipto.

LONDRES 9.—Con motivo de la formidable huelga de los obreros de las minas de carbón de piedra, varias compañías de navegación han tenido que suspender el servicio por falta de combustible.

BUENOS AIRES 9.—En la mayor parte de las provincias reina completa tranquilidad, pues los radicales habiendo conseguido cuanto deseaban han depuesto su actitud. Únicamente en la provincia de Buenos Aires la insurrección sigue revistiendo caracteres graves.

PARIS 9.—Un telegrama de Bangkok dice que los comisarios regios de Siam han marchado a Chantabhan donde permanecerán todo el tiempo de la ocupación francesa en dicho punto.

PARIS 9.—La prensa de Bruselas dice que ha sido desechada la proposición de amnistía para los condenados políticos, con motivo de los graves desórdenes ocurridos en Abril último.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» Madrid 10 (6'13 t.)

Muchos pueblos de Navarra han imitado a Estella, rompiendo la lápida de Constitución sustituyendo por otra que dice Plaza de los Fueros.

El Gobierno se halla dispuesto al castigar estas manifestaciones hostiles al orden constituido.

Madrid 10 (6'32 t.) Se ha constituido en Las Palmas de Canarias una Junta de Defensa a imitación de la de Coruña.

Se halla restablecido el enfermo de cólera del vapor «Tafalla», que sufre cuarentena en el lazareto de Mahón.

Madrid 10 (7'19 n.) No se ha recibido en Gobernación parte alguno anunciando alteraciones en el orden público.

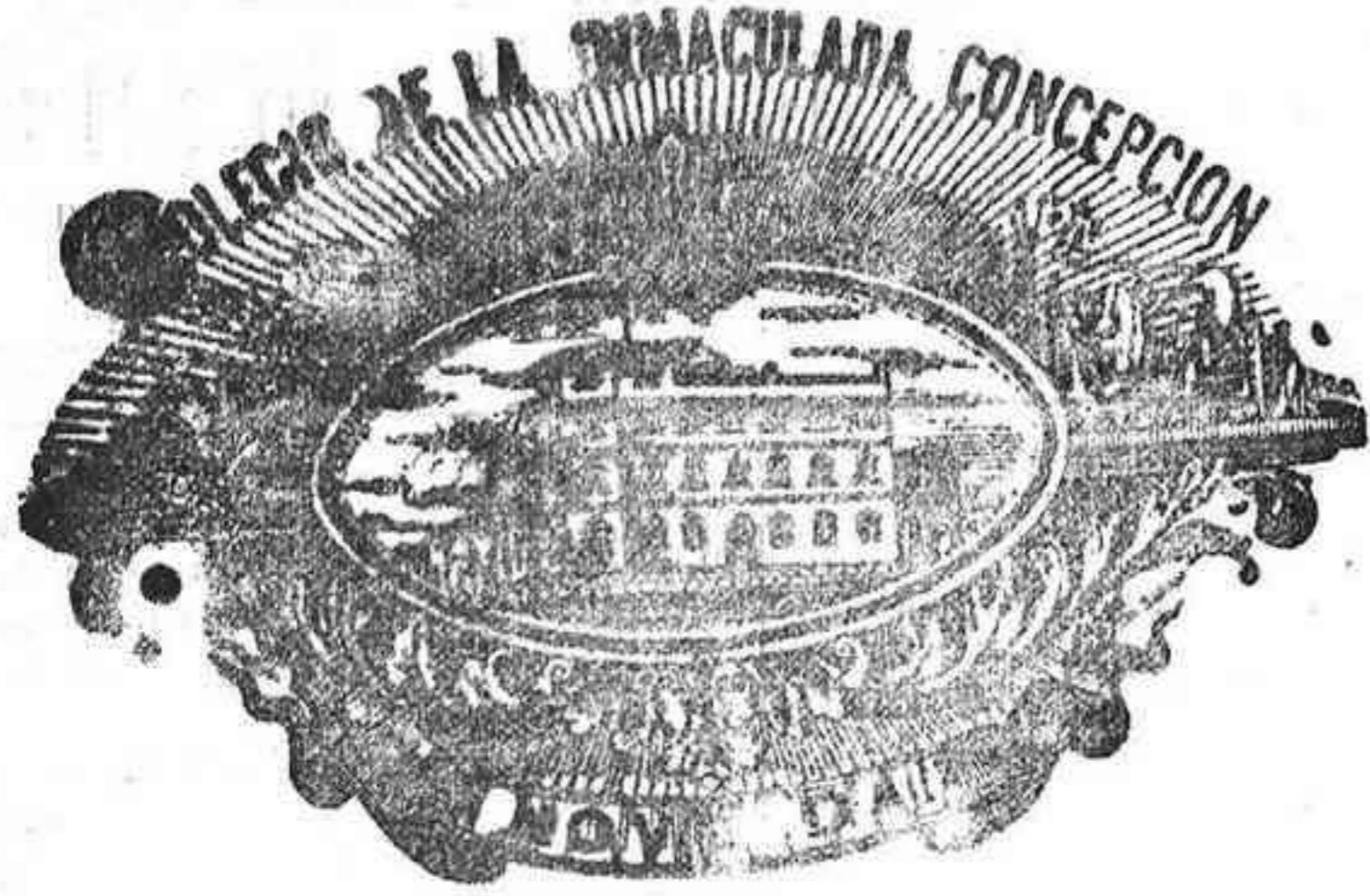
Sin embargo reina gran excitación en la Coruña, Las Palmas y Veascondadas.

ALICANTE: IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULIARRO Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE YODO-TÁNICO DEL DOCTOR DURÁN

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones.
De resultados admirables en anemia, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr. Durán, fundada en el año 1793.—Petritxol, 6, Barcelona.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.
D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una
ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES
en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.
Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

TALLER DE CARRUAJES
á cargo de
SALVADOR CLIMENT
Calle de Játiva, número 15
VALENCIA

| | Reales |
|--|--------|
| Landó 5 hules, superior en todo. | 18.000 |
| " con dos capotas. | 17.000 |
| Berlina 5 luces. | 9.500 |
| " Coupé. | 9.000 |
| Milior superior capotas tapices al interior, búfalo. | 6.000 |
| Jardinera con toldo y torno, todo superior. | 4.500 |
| Faetón moderno superior para paseo. | 8.000 |
| " capota búfalo con torno todo superior. | 8.400 |
| " superior con torno forros más inferiores. | 6.000 |
| Galera superior capota búfalo y torno. | 5.000 |
| " con torno capota guta-percha. | 4.000 |
| Carrito ó sea tartanita superior 6 asientos. | 2.200 |
| " " " entre 4 y 6 " " | 2.100 |
| " " " de 4 " " | 2.000 |

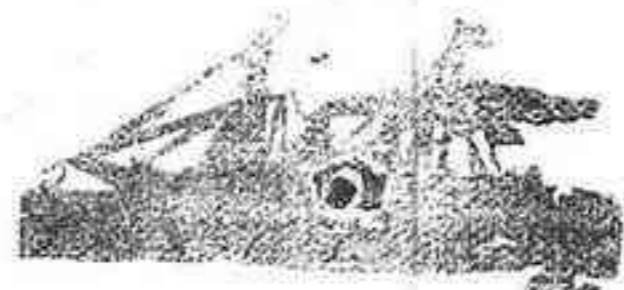
Todos estos carruajes son superiores y se garantizan en su construcción, tanto por su solidez, como por su elegancia.

PIANOS
 Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alfileres; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pintado de todas clases. Añoraciones y reparaciones.
ANTONIO FALCO
 11, CONSTITUCION, 11

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, n.º 6, en la cual existe un buzón, donde podrán depositar cuantos encargos se hagan á la misma.
Variedad de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas, á precios baratos.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo P. de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Carbu de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 260.
Salidas de Alicante, todos los sábados para Anseria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, María Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los días para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consig.º: Sres. Ferrer y Ballester, Calatrava 12.

JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES

Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar á los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños. De venta en las principales farmacias de España.
DEPÓSITO: **CARDERS, 3, BARCELONA—J. URIACH Y C.ª, agentes**

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.
Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.
Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y a lozno.
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA
DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,
HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820 PRIVILEGIO DE INVENCION
Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País
DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.
VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14. BARCELONA.—Jaime I, 11.
MADRID.—Puerta del Sol, 8. SEVILLA.—Tetuán, 5.
Calle Mayor, 2. ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.
Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecañas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.
Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.
Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras muestrales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.